

17  
Numeros y mas. Conueniente. Conuenia. que aperi sonas parte Culera  
de Victoria. y gente Mexencia y actiudad. se les enca: guen las Co-  
brancas de lo que se due en algunos partidos. asidemientas y ad-  
ministra. Adho me consejo. y ha<sup>da</sup> como. Mas que comen por sa-  
la de millones. para que discurrendo. por los lugares. reconozcan lo  
que due. Ca da uno de que se uen<sup>ta</sup> oientas y años. y si lo an Contel buido.  
mis bas allos gen que sea distribuido. y si pareciere alguna Parte  
en poder de receptores. co xedores y otras personas. que lo ayampe-  
ciudo. se cobre de ellos. y si lo<sup>s</sup> B<sup>o</sup> la xueen se auer que el estado. de  
la ha<sup>da</sup> de Caudales. en que se hallan. y se los p<sup>o</sup>dean pagar con  
cediendoles algunos acuitos. ouperas. para a Justarlo. con  
ellos y que que<sup>s</sup> Entendi do. lo que pue de ser cobrable y lo que no  
fuer. se quite. y no se les hagamos les tia. por ellot uue por bien de  
mandar. se execute asi. como se ha. ha<sup>da</sup> en difeentes partes.  
encuya conformidad. auiendo hecho reconoci<sup>to</sup>. Vno de los par-  
tidos. y prouincias enq. se hallan las. cobrancas mas atrasadas.  
y con mayor xuda. era en la cui. de Murcia. y surreinado. por que  
aun que he en cargo. amos corre xidores. y administradores q<sup>er</sup>  
ella ha auido asipor la peste que pax<sup>o</sup> cieron. y por las Ununda-  
ciones de lero. que repetidas veces aecho. grandes danos en la dha  
cui. y en las haciendas de campo de sus bednos. Como por otras.  
Causas de los naturales. no se auia podido. Conseguir la cobranca  
ni aun la Justam<sup>to</sup> de las q<sup>tu</sup> de los mas de los lugares. si bien con-  
ta dores particulares. que por mi orden auydo a ello. lo auer licitado.  
Con que auiendo se tomado las mas seguras noticias de lo que se due  
ue a constado por papeles. que en la dha cui de Murcia. y en aquel  
reyno se due de todas mis alcualas. y otras oientas de y res-  
uicio. y de millones hasta fin de mil y se<sup>u</sup>. y cin<sup>ta</sup> y lo cho. mas de  
quien<sup>to</sup> y oientas y tres quento de mil de plata de bellon. sin  
lo que montare lo que se auer<sup>o</sup> guare de uer. de algunos otros años

